

Ministro Quiroz aclara duda sobre continuidad de la PGU: "No hay recorte en ningún beneficio de ningún pensionado"

El ministro de Hacienda tuvo que salir a explicar el alcance del documento con recortes presupuestarios que él mismo firmó y envió a Contraloría.

María Paz Núñez

"No hay recorte en ningún beneficio de ningún pensionado", aseguró este miércoles 29 de abril el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, desmintiendo así el oficio enviado a Contraloría para toma de razón que él mismo firmó, donde se realiza un ajuste significativo en la Pensión Garantizada Universal, más conocida como PGU, entre otros beneficios sociales, lo que ha generado una amplia polémica.

En ese contexto, el ministro tuvo que salir a explicar los alcances del ajuste de presupuesto que se propone en varios ministerios, y que

apunta a reducir en cerca de un 15% beneficios como la PGU, el Bono Invierno y la gratuidad.

La explicación de Quiroz sobre los recortes

Así, el ministro de Hacienda explicó que lo que está pasando con los programas sociales es que están bajo una revisión profunda, para identificar si hay personas que estén recibiendo recursos pese a no calificar para ello.

"Lo que pasa es que técnicamente en todos los programas, todos hay que analizarlos, sobre todo si ha habido algunos hallazgos. Y si hay

hallazgos, y en este caso puede haber habido algunos que o eran en poder de la autoridad administrativa, que entonces hemos estado mirando el problema, estamos revisando todo, esos hallazgos hay que mirarlos porque pudiese haber, tal vez, gente que tuvo eso y que no debería tenerlo al tenor de la ley", señaló el ministro Quiroz.

En esa misma línea, Jorge Quiroz dijo enfáticamente que "quiero volver a decir, las personas que tienen el beneficio de la PGU obtenido como corresponde en la ley no se les va a afectar en absoluto".



El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, aseguró que no habrá recortes a la PGU. / CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS